



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 OCT 2014

RES. H. N°

1423-14

EXPTE. N° 4.170 /13.-

VISTO:

La Resolución H. N° 579-13, mediante la cual se designa a la alumna Nélica Elizabeth Burgos, DNI N° 17.553.057, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Investigacion Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, informa sobre el desempeño de la alumna Burgos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las tareas encomendadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

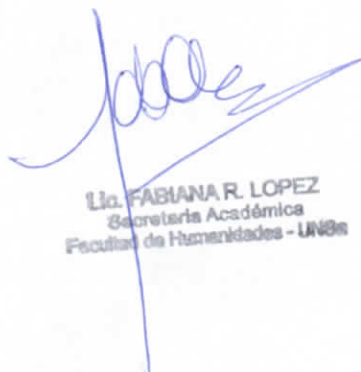
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna Nélica Elizabeth Burgos, DNI N° 17.553.057 de la Carrera de Ciencia de la Educación, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría; desde el 11 de Junio de 2013 por el término un año; en la asignatura que se detalla a continuación:

Cátedra: INVESTIGACION EDUCATIVA

Calificación: MUY BUENO 9 (NUEVE)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Dirección de Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

NFMJL


Lia. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa